

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.40/SR.1
7 de abril de 1958

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

COMITE PLENARIO

Sexto período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en la Sede de la CEPAL, Santiago de Chile,
el 7 de abril de 1958, a las 10:10 horas

SUMARIO:

Discursos inaugurales

Elección de Presidente, Vicepresidentes y Relator

Aprobación del temario (E/CN.12/AC.40/1/Rev.1)

Discurso del Director Principal a cargo de la Secretaría
Ejecutiva, Sr. Raúl Prebisch

Informe del Director Principal a cargo de la Secretaría
Ejecutiva sobre el estado de los trabajos
(E/CN.12/AC.40/2 y Corr. 1)

PRESENTES:

<u>Presidente provisional:</u>	Sr. A. SEPULVEDA CONTRERAS	Chile
<u>Presidente:</u>	Sr. L. CORREA PRIETO	Chile
<u>Relator:</u>	Sr. L. TORRES	Colombia
<u>Miembros:</u>	Sr. NCGUES	Argentina
	Sr. CASTRILLO	Bolivia
	Sr. GURGEL VALENTE	Brasil
	Sr. BONITTO	Colombia
	Sr. GOICOECHEA QUIROZ	Costa Rica
	Sr. LINARES	Cuba
	Sr. HERRERA LANE	Chile
	Sr. LINDO	El Salvador
	Sr. RANDALL	Estados Unidos de América
	Sr. DE BOISSESON	Francia
	Sr. UNDA MURILLO	Guatemala
	Sr. ANTOINE	Haití
	Sr. COELLO	Honduras
	Sr. NAVAS BARRETO	Nicaragua
	Sr. DAUBANTON	Países Bajos
	Sr. COUCHONAL	Paraguay
	Sr. WAGNER de REYNA	Perú
	Sir CHARLES EMPSON	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sr. BAEHR	República Dominicana
	Sr. DOMINGUEZ GOMEZ	Uruguay
	Sr. ROJAS	Venezuela

Representantes con carácter consultivo de Estados Miembros de las Naciones Unidas no pertenecientes a la Comisión:

Sr. RUDA	Checoslovaquia
Sr. SAN SEBASTIAN	España

/Sr. VICZENIK

Sr. VICZENIK	Hungría
Sr. MANCINI	Italia
Sr. KUNIHRO	Japón

Representante con carácter consultivo
de un Estado no miembro de las Nacio-
nes Unidas:

Sr. ENGELS	República Federal de Alemania
------------	----------------------------------

Representantes de organismos especializados:

Sr. ILLANES EDWARDS	Organización Internacio- nal del Trabajo (OIT)
Sr. SACO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Sr. SCHROEDER	Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Representantes de organizaciones interguberna-
mentales:

Sr. TAYLOR	Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)
Sr. LASOCKI	Comité Interguberna- mental para las Mi- graciones Europeas (CIME)

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría A	Sr. GOLDSACK DONOSO	Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos
	Sr. ECHENIQUE MARTINEZ	Confederación Internacio- nal de Organizaciones Sindicales Libres
	Srta. QUINTANA	Federación Internacional de Abogadas
	Sr. SOTO VERGARA	Federación Sindical Mundial
<u>Secretaría</u>	Sr. PREBISCH	Director Principal
	Sr. SWENSON	Subdirector
	Sr. SANTA CRUZ	Secretario de la Comisión
	Sr. LEUSCHNER	Administración de Asisten- cia Técnica (AAT)
	Sr. OSORIO-TAFALL	Junta de Asistencia Técnica (JAT)

/DISCURSOS INAUGURALES

DISCURSOS INAUGURALES

El PRESIDENTE PROVISIONAL, señor Alberto Sepúlveda Contreras, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, declaró abierta la sesión y pronuncia un discurso inaugural en el que se refiere a la labor cumplida por la Comisión Económica para América Latina en sus diez años de vida y a la que ahora comienza, subrayando su importancia y su oportunidad, y termina formulando votos por el éxito del Comité Plenario en sus deliberaciones. (Véase el documento informativo No. 2.)

El señor GOICOBCHEA QUIROS (Costa Rica), en nombre de las delegaciones, agradece las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y se asocia a sus expresiones elogiosas para la labor desarrollada por la CEPAL al promover el bienestar económico de los países menos desarrollados y al contribuir a la creación de una conciencia común en la América Latina principalmente por medio de los estudios sobre la industrialización y el mercado común. En su calidad de delegado de Costa Rica e interpretando el sentir de las delegaciones centroamericanas, hace destacar la meritoria labor de la CEPAL en cuanto se refiere a la integración económica de sus respectivos países.

ELECCION DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTES Y RELATOR

El Sr. BAEHR (República Dominicana) propone como presidente al señor Correa Prieto, Ministro de Economía de Chile.

El Sr. Correa Prieto (Chile) queda elegido presidente por unanimidad.

El Sr. CORREA PRIETO (Chile) ocupa la presidencia y hace uso de la palabra para agradecer su designación y la oportunidad que ella le brinda para colaborar en la realización de los trabajos del Comité Plenario. Refiriéndose a la labor que desarrolla la CEPAL, reconoce cuánto deben los países latinoamericanos a la Organización de las Naciones Unidas, cuyos estudios son de inestimable provecho para los gobiernos.

El Sr. UNDA MURILLO (Guatemala) propone al Sr. Coello (Honduras) como primer vicepresidente.

El Sr. Coello (Honduras) queda elegido primer vicepresidente por unanimidad.

El Sr. COELLO (Honduras) propone la elección del Sr. Rojas (Venezuela) como segundo vicepresidente.

El Sr. Rojas (Venezuela) queda elegido segundo vicepresidente por unanimidad.

/El Sr. GOICOBCHEA

El Sr. GOICOECHEA QUIROS (Costa Rica) propone que se designe relator al delegado especial de Colombia Sr. Torres.

El Sr. Torres (Colombia) queda elegido relator por unanimidad.

APROBACION DEL TEMARIO (E/CN.12/AC.40/1/Rev.1)

No habiendo merecido observaciones, queda aprobado como definitivo el temario provisional.

DISCURSO DEL DIRECTOR PRINCIPAL A CARGO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

El Sr. PREBISCH, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva, pronuncia un discurso en el que analiza sumariamente la situación económica de América Latina con respecto a la de otras regiones y expone los principales problemas que de ella se derivan. (Véase el documento informativo No. 3.)

INFORME DEL DIRECTOR PRINCIPAL A CARGO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA SOBRE EL ESTADO DE LOS TRABAJOS (E/CN.12/AC.40/2 y Corr.1)

El Sr. HERRERA LANE (Chile) felicita al Director Principal por su exposición y por el desarrollo de los trabajos. Entre los progresos recientes de la CEPAL deben destacarse los trabajos relacionados con el mercado regional. En efecto, lo que en noviembre de 1956 no era más que una ambiciosa idea, hoy comienza a plasmarse en concretas realidades gracias a los trabajos de la CEPAL. Hace notar como logros más notables de esa evolución las conclusiones a que los expertos han llegado en cuanto a la amplitud del mercado regional, a su financiamiento y a la iniciativa que en él debe reservarse al sector privado. En relación con el progreso del mercado regional destaca la resolución respectiva de la conferencia económica de Buenos Aires, en la que se reconoce el trabajo de la CEPAL y se le estimula para proseguir en él.

Destaca a continuación la importancia de la asistencia técnica prestada a los gobiernos por la CEPAL junto con otros organismos internacionales, haciendo notar las ventajas que ha tenido su descentralización, y se refiere a la importancia de la programación sectorial sobre ambos puntos, anunciando que la delegación de Chile presentará ponencias.

Dos aspectos han sido de gran preocupación para su gobierno: el efecto negativo de las alteraciones de los precios de los productos básicos en el comercio internacional y el financiamiento del desarrollo económico. Aquel efecto negativo se dejó sentir mayormente en los países productores de materias primas básicas y en los que estaban comprometidos en esfuerzos estabilizadores y de reformas cambiarias, como es el caso de Chile. Para contrarrestar tales efectos nada más indicado que la cooperación económica internacional. A este respecto recuerda la resolución 129 (VII) y hace ver la necesidad de reactualizarla.

Termina insistiendo en la necesidad de ampliar sustancialmente las fuentes del financiamiento público en armonía con las últimas resoluciones internacionales, tales como las adoptadas por la conferencia económica de Buenos Aires,

en el marco de las Naciones Unidas c mediante la constitución de fondos especialmente asignados a tal fin.

El Sr. ROJAS (Venezuela), después de agradecer su elección como vicepresidente y de expresar la simpatía del gobierno y del pueblo venezolanos hacia el gobierno y el pueblo de Chile, hace notar la importancia de la labor realizada por la CEPAL en beneficio de la comunidad latinoamericana. El Gobierno de Venezuela, por ello, respalda decididamente las actividades de la Secretaría y deja expresa constancia de su voluntad de cooperar con él. A su país le son necesarios el concurso y la asistencia de la CEPAL en el estudio y solución de los problemas que plantea su propio desarrollo económico. Venezuela es un país dotado pródicamente de bienes naturales, pero que necesita una inmigración fuerte, sana y vigorosa, capitales extranjeros para crear nuevas fuentes de trabajo y de riqueza y la asesoría técnica de los organismos de las Naciones Unidas que colaboren con sus propios técnicos. Los estudios que viene realizando la Secretaría en algunos países deben extenderse a todos los que así lo requieran porque son imprescindibles para el planeamiento económico y porque se halla en inmejorables condiciones técnicas para hacerlo y para estimar comparativamente el grado de desarrollo económico de los países de la región.

En cuanto al programa CEPAL/AAT de capacitación en materia de desarrollo económico, expresa su reconocimiento por el curso intensivo que se desarrolló en Caracas del 16 de septiembre al 4 de diciembre de 1957, del que se esperan excelentes resultados. Asimismo expresa el agrado de su delegación por las gestiones que se han hecho para el establecimiento del mercado regional latinoamericano y anuncia que apoyará cuanto tienda a acelerar los trabajos conducentes a tal fin. También expresa su complacencia por la forma en que se está cumpliendo la resolución 99 (VI), en cuanto se refiere al estudio de los recursos hidráulicos y su utilización, y su interés en el estudio de la baja tasa de desarrollo de la producción ganadera en América Latina, que forma parte del programa conjunto CEPAL/FAO.

El Sr. RANDALL (Estados Unidos) agradece la información suministrada por el Director Principal acerca de la labor cumplida por la Secretaría

de la CEPAL y se felicita por ella. Sin embargo, hace notar su preocupación por la demora que todavía se observa en la aparición de publicaciones periódicas como el Estudio económico anual y el Boletín económico, demora que hace imposible su conocimiento antes de las sesiones.

Comprende que la Secretaría no es responsable del retraso en la publicación del Boletín y piensa solicitar de su gobierno que trate este asunto con la Sede Central de las Naciones Unidas. Sin embargo, no puede atribuir a este mismo motivo el retraso en la distribución del Estudio Económico.

El Sr. LINDO (El Salvador) se refiere a los trabajos realizados por la Secretaría en el seno del Comité de Cooperación Económica centroamericana, haciendo notar su decisiva importancia para promover la integración económica de los países centroamericanos. Así se está haciendo algo más trascendental que promover el desarrollo económico de tales países, pues se está creando nada menos que un espíritu y una vivencia comunes a todos ellos.

El Sr. ECHENIQUE (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) expresa el interés de su organización en la labor desarrollada por la Secretaría, sobre todo en cuanto se refiere a la integración económica, porque tiende a procurar el equilibrio social que tanto se deja sentir en América Latina. Sin entrar en el análisis de los pormenores y engranajes que conforman la idea de la integración económica, hace notar que, para que ella fructifique, además de la participación de los técnicos y economistas de la CEPAL, de los gobiernos y de los organismos representativos de la actividad privada en lo económico, debe aprovecharse la colaboración de los trabajadores, directa y permanentemente, por medio de los representantes que designen las organizaciones sindicales interamericanas.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.